



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXV - VI LEGISLATURA - 23 de mayo de 2006 - Número 439 Página 3009

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escrito inicial

- Actuaciones para que se cumplan los plazos de ejecución de la autovía Solares-Torrelavega, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3012
[6L/4100-0064]

4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Modificación de la Ley de Coordinación de Policías Locales, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3012
[6L/4300-0116]

5. PREGUNTAS

5.1 CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

Escritos iniciales

- Firma del convenio con el Grupo Mahou-San Miguel sobre la promoción del Año Jubilar Lebaniego, presentada por D.ª María José Sáez de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 3013
[6L/5100-0461]
- Actuaciones derivadas del convenio firmado con el Grupo Mahou-San Miguel sobre la promoción del Año Jubilar Lebaniego, presentada por D.ª María José Sáez de Buruaga Gómez del Grupo Parlamentario Popular. 3013
[6L/5100-0462]

Página

- Medidas en relación con la presunta ilegalidad del convenio con el Grupo Mahou-San Miguel sobre la promoción del Año Jubilar Lebaniego, presentada por D.^a María José Sáez de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 3014
[6L/5100-0463]
 - Estudios para decidir la suscripción a la revista "escuela", presentada por d. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3014
[6L/5100-0464]
 - Suscripción para los centros a revistas o periódicos distintas de "Escuela Española", presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3015
[6L/5100-0465]
 - Garantía de la pluralidad del opiniones en el colectivo educativo con la suscripción a la revista "Escuela", presentada por D. José Antonio por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3015
[6L/5100-0466]
- 5.3 CON RESPUESTA ESCRITA.**
- Expedientes admitidos a trámite por el Comité Cántabro de disciplina Deportiva desde julio de 2003 hasta 30 de abril de 2006 y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 3016
[6L/5300-1244]
 - Relación nominal de personas inscritas en el Programa de Turismo Cultural, vinculada al programa de Turismo Interior ¡Que no se diga!, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. 3016
[6L/5300-1245]
 - Relación nominal de personas inscritas en el programa de Turismo Termal, vinculado al programa de Turismo Interior ¡Que no se diga!, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3017
[6L/5300-1246]
 - Relación nominal de personas beneficiarias en el programa de Turismo Termal vinculado al programa de Turismo Interior ¡Que no se diga!, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular 3017
[6L/5300-1247]
 - Relación nominal de personas beneficiarias en el programa de Turismo Cultural vinculado al programa de Turismo Interior ¡Que no se diga!, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 3017
[6L/5300-1248]
 - Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 3/2005, del 7 de enero y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 3018
[6L/5300-1249]
 - Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 21/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 3018
[6L/5300-1250]
 - Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 22/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 3019
[6L/5300-1251]

Página

- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 23/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1252]	3020
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 26/2005, del 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1253]	3020
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 27/2005 de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1254]	3021
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 28/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1255]	3022
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por orden CUL 29/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1256]	3022
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 30/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1257]	3023
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 13/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular [6L/5300-1258]	3024
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 37/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1259]	3024
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden DUL 38/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, G. P. Popular [6L/5000-1260]	3025
- Relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden Cul 46/2005, de 7 de enero y otros extremos, presentada por D. ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1261]	3026

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

18 de mayo de 2006

4.1. INTERPELACIONES.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso."

ACTUACIONES PARA QUE SE CUMPLAN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LA AUTOVÍA SOLARES-TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

MODIFICACIÓN DE LA LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4100-0064]

[6L/4300-0116]

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0064, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones para que se cumplan los plazos de ejecución de la autovía Solares-Torrelavega.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0116, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación de la Ley de Coordinación de Policías Locales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

Santander, 19 de mayo de 2006

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Santander, 19 de mayo de 2006

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[6L/4100-0064]

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[6L/4300-0116]

Francisco J. Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación, en su caso, en el Pleno.

El Parlamento de Cantabria en una resolución aprobada por unanimidad en el Pleno celebrado el día 14 de marzo de 2005, acordó instar al Gobierno de la Nación para que la autovía Solares-Torrelavega se incluyese en el PEIT para su finalización en el año 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente interpelación:

En el año 2000, el Grupo Parlamentario Popular presentó una Proposición de Ley de Coordinación de Policías Locales en el Parlamento de Cantabria, que había sido negociada y consensuada con todos los sectores implicados en la misma; sindicatos, profesionales, ayuntamientos, jefes de policía, etc.

Actuaciones del Gobierno de Cantabria para que se cumplan los plazos de ejecución de la autovía Solares-Torrelavega aprobados por el Parlamento de Cantabria.

Dicha ley fue aprobada en el Parlamento y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria el día 22 de diciembre de 2000 y ha sido la herramienta de

unión, desarrollo y mejora de los profesionales en estos seis años.

Sin embargo, el Gobierno Regional PSOE-PRC ha puesto encima de la mesa una serie de propuestas de modificación de aquella norma consensuada que han enfrentado a los sectores implicados y que ha puesto muy en duda el futuro de la profesión y de los derechos reconocidos a los profesionales de Cantabria.

El Parlamento, institución que representa al pueblo de Cantabria no puede vivir ajeno a esta situación y ha de pronunciarse y pedir al Gobierno de Cantabria que actúe por la buena dirección, de tal forma que se recupere el consenso que primó en el año 2000.

Por todo ello se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a:

1. Que cualquier propuesta de modificación de la Ley de Coordinación de Policías Locales se realice en el seno de la Comisión de Coordinación nacida de la Ley 5/2000, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y ss. de la misma, de tal forma que sea negociada y consensuada por todos los integrantes de dicha Comisión.

2. Que cualquier modificación de la Ley de Coordinación de Policías Locales 5/2000 deberá estar encaminada a garantizar una adecuada carrera profesional y a regular y desarrollar la segunda actividad de los Policías Locales de Cantabria.

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso...-
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FIRMA DEL CONVENIO CON EL GRUPO MAHOU-SAN MIGUEL SOBRE LA PROMOCIÓN DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0461]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0461, formulada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario

Popular, relativa a firma del convenio con el Grupo Mahou-San Miguel sobre la promoción del año Jubilar Lebaniego.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0461]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Con qué criterios ha procedido el Gobierno de Cantabria a la firma del convenio de colaboración con el Grupo Mahou-San Miguel relativo a la promoción del Año Jubilar Lebaniego?

Santander a 18 de mayo de 2006

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga Gómez".

ACTUACIONES DERIVADAS DEL CONVENIO FIRMADO CON EL GRUPO MAHOU-SAN MIGUEL SOBRE LA PROMOCIÓN DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0462]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0462, formulada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones derivadas del convenio firmado con el Grupo Mahou-San Miguel sobre la promoción del año Jubilar Lebaniego, presentada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0462]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué actuaciones u obligaciones concretas se derivan para ambas partes del convenio firmado por el Gobierno de Cantabria con el Grupo Mahou-San Miguel relativo a la promoción del Año Jubilar Lebaniego?

Santander a 18 de mayo de 2006

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga Gómez".

MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA PRESUNTA ILEGALIDAD DEL CONVENIO CON EL GRUPO MAHOU-SAN MIGUEL SOBRE LA PROMOCIÓN DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0463]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0463, formulada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas en relación con la presunta ilegalidad del convenio con el Grupo Mahou-San Miguel sobre la promoción del año Jubilar Lebaniego.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0463]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de Cantabria en relación a la presunta ilegalidad del convenio firmado con Grupo Mahou-San Miguel relativo a la promoción del Año Jubilar Lebaniego?

Santander a 18 de mayo de 2006

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga Gómez".

ESTUDIOS PARA DECIDIR LA SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA "ESCUELA", PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0464]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0464, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a estudios para decidir la suscripción a la revista "Escuela".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0464]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha puesto en marcha una acción por la que sufraga una suscripción anual a la revista "Escuela" para todos los Centros Educativos de Cantabria por un precio anual de 25.247 euros aproximadamente.

En consecuencia se pregunta:

¿En qué estudios se ha basado o qué motivos han llevado a la Consejería a tomar esta decisión, en relación a un soporte en concreto y no a otros?.

18 de Mayo de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez

SUSCRIPCIÓN PARA LOS CENTROS A REVISTAS O PERIÓDICOS DISTINTAS DE "ESCUELA ESPAÑOLA", PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0465]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0465, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a suscripción para los centros a revistas o periódicos distintas de "Escuela Española"

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0465]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha puesto en marcha una acción por la que sufraga una suscripción anual a la revista "Escuela" para todos los Centros Educativos de Cantabria por un precio anual de

25.247 euros aproximadamente.

En consecuencia se pregunta:

Además de "Escuela Española", ¿El Gobierno ha realizado alguna otra suscripción para los centros a otras revistas o periódicos?.

18 de Mayo de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez

GARANTÍA DE LA PLURALIDAD DE OPINIONES EN EL COLECTIVO EDUCATIVO CON LA SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA "ESCUELA", PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0466]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0466, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a garantía de la pluralidad de opiniones en el colectivo educativo con la suscripción a la revista "Escuela".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0466]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha puesto en marcha una acción por la que sufraga una suscripción anual a la revista "Escuela" para todos los Centros Educativos de Cantabria por un precio anual de 25.247 euros aproximadamente.

En consecuencia se pregunta:

¿Piensa que con la suscripción a la revista "ESCUELA" se garantiza la pluralidad de opiniones en el colectivo educativo?.

18 de Mayo de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

EXPEDIENTES ADMITIDOS A TRÁMITE POR EL COMITÉ CÁNTABRO DE DISCIPLINA DEPORTIVA DESDE JULIO DE 2003 HASTA 30 DE ABRIL DE 2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1244]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1244, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a expedientes admitidos a trámite por el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva desde julio de 2003 hasta 30 de abril de 2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1244]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Relación de expedientes admitidos a trámite por el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva desde julio de 2003 hasta el 30 de abril de 2006.

Relación de expedientes admitidos a trámite y resueltos por el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva desde julio de 2003 a 30 de abril de 2006. Se indicará por cada uno de ellos la fecha de admisión a trámite y la fecha de resolución.

Relación de expedientes que habiéndose admitido a trámite por el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva entre julio de 2003 y abril de 2006, aún se encuentran en trámite de resolución.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz

RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL VINCULADO AL PROGRAMA DE TURISMO INTERIOR ¡QUE NO SE DIGA!, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1245]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1245, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de personas inscritas en el programa de turismo cultural vinculado al programa de turismo interior ¡Que no se diga!.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente Delparlamento De Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1245]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominal de personas que formalizaron su inscripción en el Programa de Turismo Cultural vinculado al Programa de Turismo Interior ¡Que no se diga!

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA DE TURISMO TERMAL VINCULADO AL PROGRAMA DE TURISMO INTERIOR ¡QUE NO SE DIGA!, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1246]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1246, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de personas inscritas en el programa de turismo termal vinculado al programa de turismo interior ¡Que no se diga!

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1246]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominal de personas beneficiarias en el Programa de Turismo Termal vinculado al Programa de Turismo Interior ¡Que no se diga!

Santander, 12 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN EL PROGRAMA DE TURISMO TERMAL VINCULADO AL PROGRAMA DE TURISMO INTERIOR ¡QUE NO SE DIGA!, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1247]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1247, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de personas beneficiarias en el programa de turismo termal vinculado al programa de turismo interior ¡Que no se diga!

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1247]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominal de personas beneficiarias en el Programa de Turismo Termal vinculado al Programa de Turismo Interior ¡Que no se diga!

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN EL PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL VINCULADO AL PROGRAMA DE TURISMO INTERIOR ¡QUE NO SE DIGA!, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1248]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1248, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de personas beneficiarias en el programa de turismo cultural vinculado al programa de turismo interior ¡Que no se diga!

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1248]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominal de beneficiarios en el Programa de Turismo Cultural vinculado al Programa de Turismo Interior ¡Que no se diga!

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 3/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1249]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1249, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 3/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1249]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificara por cada una de ellas la actividad o proyecto para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

- Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.03.455 A 461 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 21/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1250]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1250, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por orden CUL 21/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1250]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la **Orden CUL 21/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte** por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones a las entidades locales de Cantabria para la rehabilitación, restauración y dotación de inmuebles para centros culturales, en relación con la que se solicita:

Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

Relación nominal de solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de esa falta de contestación.

Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2205-08.03.455 A 762 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz "

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LO-

CALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 22/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1251]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1251, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por orden CUL 22/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1251]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la **Orden CUL 22/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte** por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones a las entidades locales de Cantabria no integradas en el sistema de lectura pública, para el funcionamiento y la adquisición de fondos bibliográficos, en relación con la que se solicita:

Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas la actividad o proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de actividad o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

Relación nominal de las solicitudes no resuel-

tas con indicación e la causa de esa falta de resolución.

Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.03.455 A 761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz "

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 23/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1252]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1252, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 23/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1252]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL

23/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones a las entidades locales de Cantabria integradas en el sistema de lectura pública de Cantabria en relación con la que se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Relación nominal de solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

- Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de esa falta de contestación.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.03.455 A 464 y 764 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz."

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 26/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1253]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1253, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 26/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1253]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL 26/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones a las entidades locales de Cantabria para realizar obras de conservación en edificios B.I.C, B.I.L, inventariados o singulares, en relación con la que se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas el proyecto o ejecución de la obra para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto de redacción u obra de ejecución subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación e la causa de esa falta de resolución.

- Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.3.458 A 762 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz."

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 27/2005,

DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1254]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1254, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 27/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1254]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL 27/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones a las entidades locales de Cantabria para la redacción de los planes especiales de conjuntos históricos, lugares culturales, zonas arqueológicas y entornos de bienes culturales, en relación con la que se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

- Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.3.458 A 762 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz."

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 28/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1255]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1255, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 28/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente Del Parlamento De Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1255]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL 28/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura,

Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones a las entidades locales de Cantabria para la realización de las cartas arqueológicas, en relación con la que se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

- Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.3.458 A 765 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz."

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 29/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1256]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1256, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 29/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

ESCRITO INICIAL.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

PRESIDENCIA

[6L/5300-1256]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL 29/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones a las entidades locales de Cantabria para la restauración del patrimonio arqueológico industrial e ingenios hidráulicos, en relación con la que se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

- Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.3.458 A 764 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz."

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 30/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1257]

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1257, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 30/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1257]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL 30/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones a las entidades locales de Cantabria destinadas a cofinanciar la conservación del patrimonio religioso, en relación con la que se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas el proyecto de redacción o ejecución para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

- Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupues-

taria 2005-08.3.458 A 763 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz."

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 13/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1258]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1258, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por Orden CUL 13/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1258]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL 13/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones para el fomento de Actividades Turísticas por los Ayuntamientos, en relación con la que se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades lo-

cales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas la actividad turística para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

- Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.5.751 A 461 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz."

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 37/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1259]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1259, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por orden CUL 37/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1259]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la **Orden CUL 37/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte** por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones para Escuelas Deportivas Municipales de Cantabria , en relación con la que se solicita:

Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2005-08.04.457 A 461 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz "

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 38/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1260]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-

1260, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por orden CUL 38/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1260]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la **Orden CUL 38/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte** por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones para Acontecimientos Deportivos de carácter Nacional e Internacional, en relación con la que se solicita:

Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en las aplicaciones presupuestarias 2005-08.04.457 A 462 y 2005-08.04.457 A 484 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de las mismas.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz "

RELACIÓN NOMINAL DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 46/2005, DE 7 DE ENERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1261]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1261, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de entidades locales que han optado a las ayudas convocadas por orden CUL 46/2005, de 7 de enero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1261]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula

al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 19 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la **Orden CUL 46/2005 de 7 de enero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte** por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones para la construcción, ampliación y reparación de instalaciones deportivas, en relación con la que se solicita:

Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se indicará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

Relación nominal de las solicitudes a las que no se ha contestado, con indicación de la causa de esa falta de contestación.

Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en las aplicaciones presupuestarias 2005-08.04.457 A 761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 17 de mayo de 2006

Fdo. Tamara González Sanz "
